

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES DE ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE

RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Con fecha 8 de noviembre de 2017 se publicó en el perfil de contratante de la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE (en adelante, nanoGUNE), el anuncio de la licitación para la contratación de los servicios de prevención ajeno de riesgos laborales de nanoGUNE.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones con fecha 23 de noviembre de 2017, se recibió una única proposición, a saber, la presentada por IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PREVENCIÓN, S.L.

El personal técnico de nanoGUNE procedió a la apertura y calificación de los documentos contenidos en los Sobres, presentados en tiempo y forma por el licitador, comprobándose que cumplía con los documentos exigidos, no adoleciendo la documentación aportada de defectos a subsanar. Iniciándose, seguidamente, la fase de negociación sobre los aspectos económicos y técnicos recogidos en la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Verificada la negociación, el licitador no cambió su postura inicial, procediéndose en consecuencia a valorar la propuesta presentada de inicio de conformidad con los criterios de valoración establecidos en la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, resultando las siguientes puntuaciones totales:

Propuesta técnica	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Memoria técnica, plan y metodología de trabajo, medios materiales y personal adscrito al contrato.	47 puntos	39 puntos
Herramienta online de gestión de la prevención.	3 puntos	2 puntos
Herramienta online de coordinación de actividades empresariales.	10 puntos	8 puntos
Puntuación total	60 puntos	49 puntos

Proposición económica	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Puntuación total	40 puntos	40 puntos

IMQ	Puntuación obtenida
Propuesta técnica	49 puntos
Proposición económica	40 puntos
Puntuación total	89 puntos



Con fecha 29 de noviembre de 2017, el personal técnico de nanoGUNE ha identificado la propuesta presentada por IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PREVENCIÓN, S.L., como la oferta económicamente más ventajosa.

A la vista de la propuesta emitida por el personal técnico de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE y habiendo aportado correctamente el licitador seleccionado para la adjudicación -a saber, IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PREVENCIÓN, S.L.- la documentación referida en la Cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas. Siendo ello así, el Órgano de contratación,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar a IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PREVENCIÓN, S.L. el contrato de los servicios de prevención ajeno de riesgos laborales de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE y por un plazo de duración inicial de dos años a partir del 1 de enero de 2018, pudiendo ser prorrogado por dos años adicionales por el Órgano de Contratación, hasta un período máximo (que incluye el inicial y las posibles prórrogas) de 4 años.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el perfil de contratante, así como notificarle la misma al licitador.

Tercero.- El convenio colectivo de aplicación que la empresa adjudicataria ha indicado que aplica a sus trabajadores es el "II Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos".

Cuarto.- La formalización del contrato se llevará a cabo en documento privado dentro del plazo máximo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación por el adjudicatario.

En Donostia/San Sebastián, a 14 de diciembre de 2017.

Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarque de la Torre
(Director General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN
COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE)